

**HECHO ESENCIAL**  
**INFRAESTRUCTURA ALPHA S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 1173**

Santiago, 31 de diciembre de 2020

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

*Ref.: Informa sobre acuerdos de  
Junta Extraordinaria de Accionistas*

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo; ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores; y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de **Infraestructura Alpha S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”), comunico a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 29 de diciembre de 2020, auto convocada de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley N° 18.046, se acordó lo siguiente:

1. Aumentar el capital social de \$220.669.436.751.-, dividido en 220.669.436.751 acciones, todas nominativas y sin valor nominal, de una misma y única serie, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de \$222.669.436.751.-, dividido en 222.669.436.751 acciones, todas nominativas y sin valor nominal, de una misma y única serie, mediante la emisión de 2.000.000.000 de nuevas acciones de pago, todas nominativas y sin valor nominal, de una misma y única serie, por un valor total de \$2.000.000.000.-

2. Facultar al Directorio de la Sociedad para que emita y coloque las acciones del aumento de capital en los términos y condiciones acordados en la Junta Extraordinaria de Accionistas que por este acto se informa.

3. Efectuar las correspondientes modificaciones a los estatutos sociales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**Sergio Merino Gómez**  
**Gerente General**  
**Infraestructura Alpha S.A.**